INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (X), servicios profesionales ( ), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial ( ) final (X) sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	048-2026								
FECHA DEL CONTRATO	30 DE ENERO 2026								
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL SALIENTE EN LA REPÚBLICA DE ITALIA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS MUSICALES Y LA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN MÚSICA, DE LA FACULTAD DE ARTES, CIENCIAS Y EDUCACIÓN DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".								
VALOR	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS, MCTE ($487.266.651) IVA INCLUIDO								
CONTRATISTA	SERVICIOS INTERNACIONALES DE MUSICA (SIMU) S.A.S.								
CC / NIT	901.940.394-8								
PLAZO DE EJECUCIÓN	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.								
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026								
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	X	PLAZO				
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	X	VALOR				
SUSPENSIONES	SI		NO	X	FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO	X	FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	08 DE ABRIL DE 2026								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 09 de Febrero al 08 de Abril de 2026, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

De acuerdo a las obligaciones plasmadas en el contrato 048-2026, se expidió la factura N° SMU12 Por concepto de servicios de coordinación y operación internacionalmente de actividades académicas, culturales y de investigación del programa Licenciatura en Música de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio del Tolima, durante su participación oficial en evento institucional que se llevaron a cabo en la república de Italia; comprendido entre las fechas del 09 de Febrero al 08 de Abril de 2026.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN 1:

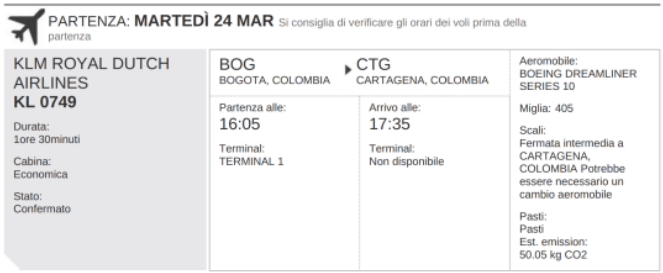
Tiquetes aéreos persona, con trayecto Bogotá D.C - Roma (Italia)– Bogotá D.C

Unidad total: 21 tiquetes

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, realizo la adquisición de 21 tiquetes aéreos en la ruta Bogotá–Roma–Bogotá, con fecha de salida el 24 de marzo de 2025 y fecha de retorno el 2 de abril de 2025. La compra se efectuó a través de las aerolíneas KLM Royal Dutch Airlines y Air France.

ANEXO 1 –Evidencia Tiquetes aéreos internacionales (Informe de actividades presentado por SIMU S.A.S)



PARTENZA: **MARTEDÌ 24 MAR** Si consiglia di verificare gli orari dei voli prima della partenza

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES
KL 0749
Durata: 1ore 30minuti
Cabina: Economica
Stato: Confermato

BOG BOGOTA, COLOMBIA ▸ CTG CARTAGENA, COLOMBIA
Partenza alle: 16:05
Terminal: TERMINAL 1
Arrivo alle: 17:35
Terminal: Non disponibile

Aeromobile: BOEING DREAMLINER SERIES 10
Miglia: 405
Scali: Fermata intermedia a CARTAGENA, COLOMBIA Potrebbe essere necessario un cambio aeromobile
Pasti: Pasti
Est. emission: 50.05 kg CO2



PARTENZA: **MARTEDÌ 24 MAR** Si consiglia di verificare gli orari dei voli prima della partenza ▸ ARRIVO: **MERCOLEDÌ 25 MAR**

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES
KL 0749
Durata: 9ore 50minuti
Cabina: Economica
Stato: Confermato

CTG CARTAGENA, COLOMBIA ▸ AMS AMSTERDAM, NETHERLANDS
Partenza alle: 18:55 **(mar, mar 24)**
Terminal: Non disponibile
Arrivo alle: 10:45 **(mer, mar 25)**
Terminal: Non disponibile

Aeromobile: BOEING DREAMLINER SERIES 10
Miglia: 5241
Pasti: Pasti
Est. emission: 336.36 kg CO2



PARTENZA: **MERCOLEDÌ 25 MAR** Si consiglia di verificare gli orari dei voli prima della partenza

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES
KL 1609
Durata: 2ore 5minuti
Cabina: Economica
Stato: Confermato

AMS AMSTERDAM, NETHERLANDS ▸ FCO ROME FIUMICINO, ITALY
Partenza alle: 21:05
Terminal: Non disponibile
Arrivo alle: 23:10
Terminal: TERMINAL 1

Aeromobile: BOEING 737 800 JET
Miglia: 806
Pasti: Spuntino
Est. emission: 87.61 kg CO2

Trayecto de regreso:



PARTENZA: **GIOVEDÌ 02 APR** Si consiglia di verificare gli orari dei voli prima della partenza

AIR FRANCE
AF 1105
Durata: 2ore 10minuti
Cabina: Economica
Stato: Confermato

FCO ROME FIUMICINO, ITALY ▸ CDG PARIS DE GAULLE, FRANCE
Partenza alle: 12:30
Terminal: TERMINAL 1
Arrivo alle: 14:40
Terminal: AEROGARE 2 TERM F

Aeromobile: AIRBUS INDUSTRIE A321 JET
Miglia: 684
Pasti: Spuntino
Est. emission: 94.24 kg CO2



PARTENZA: **GIOVEDÌ 02 APR** Si consiglia di verificare gli orari dei voli prima della partenza

AIR FRANCE
AF 0436
Durata: 10ore 45minuti
Cabina: Economica
Stato: Confermato

CDG PARIS DE GAULLE, FRANCE ▸ BOG BOGOTA, COLOMBIA
Partenza alle: 15:40
Terminal: AEROGARE 2 TERM E
Arrivo alle: 19:25
Terminal: TERMINAL 1

Aeromobile: AIRBUS A359 JET
Miglia: 5372
Pasti: Pasti, Spuntino
Est. emission: 397.84 kg CO2

OBLIGACIÓN 2:

Suministrar el servicio de hospedaje en Perugia (Italia):

- Habitación Doble con desayuno incluido. 20 personas (8 noches x 10 habitaciones)

Unidad total: 80 hospedajes

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, gestionó la reserva de alojamiento en el Hotel Sacro Cuore, ubicado en la ciudad de Perugia (Italia), para un total de 20 personas en acomodación doble, de conformidad con el listado suministrado por el Conservatorio del Tolima. La estancia se programó del 25 de marzo al 2 de abril de 2026 (8 noches), con desayuno incluido.

ANEXO 2–Evidencia Vaucher reserva de hotel (Informe de actividades presentado por SIMU S.A.S)





ANEXO 2 - RESERVA DE HOTEL

VOUCHER N. 26/326H

TO:

Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Brozzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141

HOTEL BOOKING
Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Brozzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141
Room Type: 10 Double and 1 Single Room
Board Basis: Bed and Breakfast

Check-in 25/03/26
Check-out 02/04/26

Extra:

1 dinner 27/03/26 for 21 pax
1 dinner 28/03/26 for 21 pax
1 dinner 30/03/26 for 21 pax
1 dinner 31/03/26 for 21 pax

María del Carmen González Mahecha
Juan Andrés Sánchez Cardozo
Dorvin Arley Soto Sánchez
Yerson Fernando Sanchez Daza
Luis Felipe Illera Cabrera
María Paula Salcedo Betancourt
Ana Margarita Cuellar Vergara
José Alfredo Martínez Sierra
David Fernando Ocampo Ciro
Gilberto Morales Serrato
Isabella Bejarano Méndez
Paola Andrea Torres Calderon
Santiago Ronaldinho González Villalobos
Santiago Martínez López
Ana Sofía Cuervo Castellanos
María José Guitan Ávila
Laura Alejandra Velandia Morales
Luis Steven Mur Esquivel
Diana Mylleyth Bonilla Oyuela
Andrea Hernández Guayara
Daniela Cruz Barrero

OBLIGACIÓN 3:

Suministrar el servicio de hospedaje en Perugia (Italia):

- Habitación Sencilla con desayuno incluido. 1 personas (8 noches x 1 habitaciones)

Unidad total: 8 hospedajes

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, realizó la gestión y confirmación de la reserva de hospedaje en el Hotel Sacro Cuore, ubicado en la ciudad de Perugia, Italia, para una (1) persona en acomodación sencilla, conforme a la información y requerimientos

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

remitidos por el Conservatorio del Tolima. La reserva contempló la estadía comprendida entre el 25 de marzo y el 2 de abril de 2026, correspondiente a ocho (8) noches, incluyendo servicio de desayuno.

ANEXO 3–Evidencia Vaucher reserva de hotel (Informe de actividades presentado por SIMU S.A.S)

ANEXO 2 - RESERVA DE HOTEL

VOUCHER N. 26/326H

TO:

Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Brozzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141

HOTEL BOOKING
Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Brozzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141
Room Type: 10 Double and 1 Single Room
Board Basis: Bed and Breakfast

Check-in 25/03/26
Check-out 02/04/26

Extra:

1 dinner 27/03/26 for 21 pax
1 dinner 28/03/26 for 21 pax
1 dinner 30/03/26 for 21 pax
1 dinner 31/03/26 for 21 pax

María del Carmen González Mahecha
Juan Andrés Sánchez Cardozo
Dirvin Arley Soto Sánchez
Yersson Fernando Sánchez Daza
Luis Felipe Illera Cabrera
María Paula Salcedo Betancourt
Ana Margarita Cuellar Vergara
José Alfredo Martínez Sierra
David Fernando Ocampo Ciro
Gilberto Morales Serrato
Isabella Bejarano Méndez
Paola Andrea Torres Calderon
Santiago Ronaldinho González Villalobos
Santiago Martínez López
Ana Sofía Cuervo Castellanos
María José Guitan Ávila
Laura Alejandra Velandia Morales
Luis Steven Mur Esquivel
Diana Mylleydi Bonilla Orjuela
Andres Hernández Guayara
Daniela Cruz Barrero



OBLIGACIÓN 4:

Suministrar cenas y almuerzos para un grupo de 21 personas por 8 días.

- 168 Almuerzos
- 168 cenas

(Durante 8 días)

Unidad total: 33 almuerzos y/o cenas.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, suministró un total de 147 almuerzos y 147 cenas, correspondientes a la alimentación de las 21 personas participantes en el programa de movilidad internacional durante los 7 días de estadía en la ciudad de Perugia (Italia), de conformidad con lo establecido. Lo anterior se soporta con el registro fotográfico que se

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

presenta a continuación.

ANEXO 4–Evidencia Vaucher almuerzos entregados (Informe de actividades presentado por SIMU S.A.S)

GRIFOVIAGGI s.r.l.

VOUCHER 26/326hhb

TO

SANTA CROCE (Ristorazione)

Indirizzo: Via dell'Asilo, 1, 06122 Perugia PG

Telefono: 075 572 2131

LUNCH FOR 21 PAX
DATE: 27/03/26

Menù Classic and drink for 21 person
@02:00 p.m.

VOUCHER 26/326PL

TO

Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Brozzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141

Extra service:

Lunch for 2 person – 27/03/26
Packed lunch for 19 person – 28/03/26
Lunch for 2 person – 28/03/26
Packed lunch for 21 person – 29/03/26
Lunch for 3 person – 31/03/26
Lunch for 2 person – 01/04/26
Packed lunch for 21 person – 02/04/26

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

VOUCHER N. 26/326BB

TO:
RISTORANTE IL BALDO
Indirizzo: Via Baldo, 11, 06121 Perugia PG
Telefono: 393 575 0558

BUONO VALIDO PER 21 PERSONE
PRANZO 30/03/26
SELF SERVICE

1 primo
1 secondo
1 contorno
1 Acqua minerale

Nb: Possibilità di cambiare 1 primo o 1 secondo con frutta/dolce

VOUCHER N. 26/326BB

TO:
RISTORANTE IL BALDO
Indirizzo: Via Baldo, 11, 06121 Perugia PG
Telefono: 393 575 0558

BUONO VALIDO PER 21 PERSONE
PRANZO 31/03/26
SELF SERVICE

1 primo
1 secondo
1 contorno
1 Acqua minerale

Nb: Possibilità di cambiare 1 primo o 1 secondo con frutta/dolce

- *Evidencia Vaucher cenas entregadas*

VOUCHER N. 26/326D

TO:
RISTORANTE IL BALDO
Indirizzo: Via Baldo, 11, 06121 Perugia PG
Telefono: 393 575 0558

BUONO VALIDO PER 21 PAX
CENA
Giorno 26/03/26

1 primo/secondo/pizza
1 contorno
1 bibita
*POSSIBILITà DI CAMBIARE IL CONTORNO CON DOLCE O FRUTTA

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

VOUCHER N. 26/326D

TO:

RISTORANTE IL BALDO

Indirizzo: Via Baldo, 11, 06121 Perugia PG

Telefono: 393 575 0558

BUONO VALIDO PER 21 PAX

CENA

Giorno 27/03/26

1 primo/secondo/pizza
1 contorno
1 bibita
*POSSIBILITà DI CAMBIARE IL CONTORNO CON DOLCE O FRUTTA

VOUCHER N. 26/326H

TO:

Hotel Name: Hotel Sacro Cuore

Address: Strada del Bronzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy

Phone: +39 075 33141

HOTEL BOOKING
Hotel Name: Hotel Sacro Cuore
Address: Strada del Bronzo, 12, 06126 Perugia PG, Italy
Phone: +39 075 33141
Room Type: 10 Double and 1 Single Room
Board Basis: Bed and Breakfast

Check-in 25/03/26
Check-out 02/04/26

Extra:

1 dinner 27/03/26 for 21 pax
1 dinner 28/03/26 for 21 pax
1 dinner 30/03/26 for 21 pax
1 dinner 31/03/26 for 21 pax

[redacted]

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

GRIFOVIAGGI s.r.l.

VOUCHER 26/326hb

TO
CAFFE' ARCO
Indirizzo: Via Maestà delle Volte 11, 06123 Perugia PG
Telefono: 075 572 8210

DINNER FOR 21 PAX
DATE: 29/03/26

Pizza and traditional Appetizer
21 drink included
Mineral and sparkling water included

Service and tips included

VOUCHER N. 26/326ld

TO:
RISTORANTE IL BALDO
Indirizzo: Via Baldo, 11, 06121 Perugia PG
Telefono: 393 575 0558

BUONO VALIDO PER 19 PAX
CENA
Giorno 01/01/26

1 primo/secondo/pizza
1 contorno
1 bibita
*POSSIBILITà DI CAMBIARE IL CONTORNO CON DOLCE O FRUTTA

- Evidencias Fotográficas





VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA



VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN 5:

Suministrar ticketes del sistema del transporte público para 21 personas, para el transporte interno en Perugia durante estadía (traslados Hotel/Università).

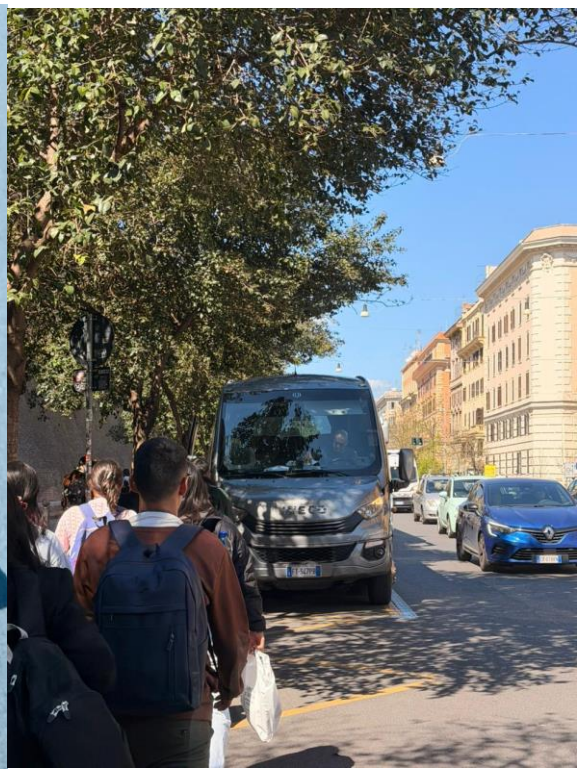
Unidad total: 21 ticketes

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, suministraron 21 tarjetas del sistema de transporte público de la ciudad de Perugia (Italia), denominadas "Unico Perugia-UP", con una vigencia de 7 días, destinadas a la movilidad de los participantes durante su estadía en la ciudad.

ANEXO 5–Evidencia fotográficas tarjetas del sistema de transporte público "Único Perugia-UP"





OBLIGACIÓN 6:

Prestar el servicio de Transporte terrestre, en un bus; Ida y regreso Roma (aeropuerto) - Perugia/ Perugia - Roma (Aeropuerto); con capacidad para 21 personas.

Unidad total: 1 bus

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, contrató el servicio de transporte terrestre en bus, con capacidad para 30 personas más equipaje, para cubrir los traslados entre el

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

aeropuerto de Roma (Italia) y el hotel en la ciudad de Perugia (Italia); anexa copia del Vaucher al informe de actividades.

ANEXO 6–Evidencia fotográficas









VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN 7:
Realizar **talleres especializados en pedagogía musical,** de conformidad con las actividades académicas y formativas previstas.
Tiempo de desarrollo por taller: **5 Horas**

Unidad total: 5 talleres

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:
La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, realizo los siguientes talleres:

(I) Taller sobre la coralidad infantil –
Por Tullio Visioli
Domingo 29 de marzo 10:30 – 12:30 y 14:00 – 16:00
Lunes 30 de marzo 9:00 – 13:00

Taller enfocado en la coralidad infantil, orientado principalmente al trabajo con niños y niñas entre los 3 y 6 años. El curso tuvo como objetivo brindar herramientas teóricas y pedagógicas para la comprensión de las características de la voz infantil, destacando su naturaleza en desarrollo y la necesidad de abordarla desde un enfoque respetuoso y adecuado. Se hizo énfasis en la importancia de evitar repertorios diseñados para adultos y prácticas que puedan afectar negativamente la salud vocal de los niños, promoviendo en su lugar procesos formativos guiados por docentes con preparación pedagógica específica.
Adicionalmente, el curso abordó la práctica coral como un espacio de formación integral, en el que el canto colectivo favorece el desarrollo auditivo, expresivo y social de los participantes. Se propuso una metodología basada en la escucha, el trabajo colaborativo y el uso de repertorios y ejercicios adaptados a las capacidades infantiles. Asimismo, se incluyeron ejemplos prácticos, como composiciones musicales y vocalizaciones, orientados a apoyar la labor docente y a demostrar que la enseñanza musical puede ser sencilla sin perder profundidad artística, aprovechando las capacidades creativas y expresivas propias de la infancia.

(II) Taller sobre el Método Jaques-Dalcroze:
Por Laura Cattani
Jueves 26 de marzo – 14:30 – 18:30
Viernes 27 de marzo – 14:30 – 18:30

Taller orientado a la formación en coralidad infantil, complementado con herramientas pedagógicas del Método Jaques-Dalcroze. El proceso formativo tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de docentes y formadores en el abordaje de la educación musical en la primera infancia, especialmente en niños y niñas entre los 3 y 6 años. Se profundizó en las características de la voz infantil, destacando su naturaleza en desarrollo y la necesidad de emplear repertorios y metodologías acordes a sus posibilidades. Asimismo, se resaltó la importancia de una enseñanza estructurada, basada en criterios pedagógicos sólidos y no en la improvisación.
De manera complementaria, el curso integró los principios del Método Jaques-Dalcroze, el cual concibe la música como una experiencia corporal, emocional y cognitiva. A través de la rítmica, el solfeo y la improvisación, se promovió un aprendizaje activo en el que el movimiento, la escucha y la creatividad son

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

elementos centrales. Las sesiones se desarrollaron como espacios colectivos de experimentación, en los que los participantes exploraron el vínculo entre música y cuerpo, fortaleciendo habilidades como la coordinación, la expresión, la memoria y el trabajo en grupo. En conjunto, el curso propició una visión integral de la educación musical, entendida como un proceso que contribuye al desarrollo artístico, personal y social de los niños.

(III) Taller Entre la escucha, la ejecución, la exploración y la invención: líneas de trabajo, motivaciones educativas y criterios metodológicos: Por Anna Maria Freschi

Proceso formativo estructurado en tres módulos, orientado al fortalecimiento de competencias pedagógicas en educación musical desde un enfoque integral, activo y centrado en la experiencia.

Módulo 1. ¿Por qué la música en la escuela?
Lunes 30 de marzo 14:30 – 18:30
Este módulo abordó la importancia de la música como un espacio de experiencia, expresión y construcción social dentro del ámbito educativo. Se destacó su papel en el desarrollo de la identidad personal, la creatividad, la cooperación y el sentido de pertenencia cultural. Asimismo, se profundizó en la relación entre cuerpo, mente y música, entendiendo el aprendizaje musical como un proceso integral que articula percepción, acción y movimiento. Se promovieron prácticas pedagógicas basadas en la escucha, la ejecución, la exploración y la invención, así como una comprensión del ritmo desde una perspectiva corporal y perceptiva.

Módulo 2. ¿Cómo enseñar música?
Martes 31 de marzo 8:00 – 12:00
En este módulo se analizaron diferentes enfoques metodológicos para la enseñanza musical, contrastando modelos tradicionales con propuestas pedagógicas dinámicas. Se planteó una visión en la que el estudiante es un sujeto activo que aprende a través de la experiencia, la creatividad y la reflexión, mientras que el docente asume un rol de facilitador del aprendizaje. Se resaltó la importancia de considerar las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes, así como de promover procesos educativos que integren acción y reflexión, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía y la construcción de sentido en el aprendizaje musical.

Módulo 3. Inventando música
Miércoles 1 de abril 9:00 – 13:00
Este módulo se centró en la dimensión creativa de la educación musical, entendiendo la creatividad como una capacidad propia de todos los individuos. Se promovió la exploración sonora y la improvisación como herramientas fundamentales para la construcción musical, a través de lo que se denomina "composición empírica", basada en la experimentación directa con los materiales sonoros. Asimismo, se propuso una concepción amplia de la música, reconociendo la diversidad de lenguajes y alejándose de visiones eurocéntricas. El módulo también destacó el valor del juego en el aprendizaje musical, integrando dimensiones sensoriales, expresivas y estructurales que permiten desarrollar la sensibilidad, la creatividad y la participación activa de los estudiantes.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

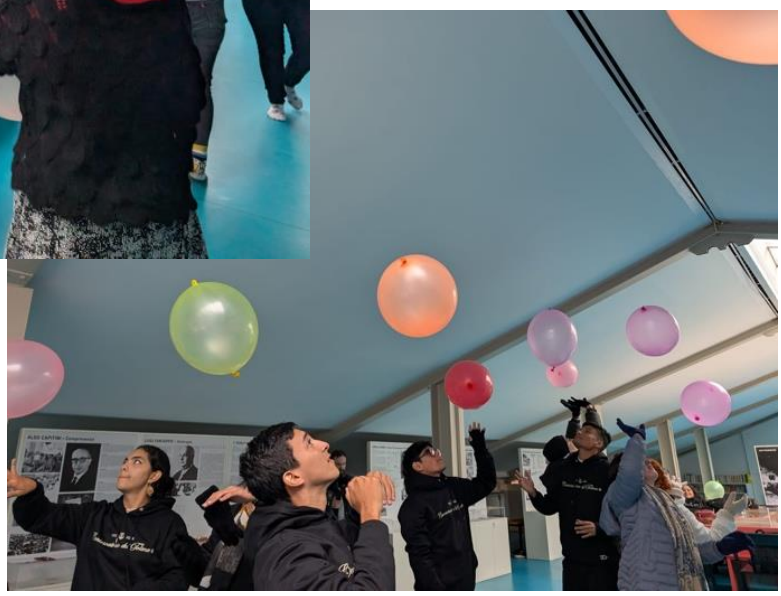
(IV) Taller método Montessori aplicado a la educación musical:
Por Enrico Bindocci
Martes 31 de marzo 15:30 – 18:30

En el marco del proceso formativo, se desarrolló un taller complementario enfocado en la aplicación del método Montessori a la educación musical. Este espacio abordó la importancia de un recorrido educativo continuo, que acompañe al estudiante desde la primera infancia hasta etapas posteriores de su desarrollo, garantizando coherencia en los procesos de aprendizaje. Se destacó que, a diferencia de modelos tradicionales fragmentados, el enfoque Montessori propone una formación integral en la que las distintas áreas del conocimiento se articulan de manera interrelacionada, permitiendo al estudiante construir aprendizajes significativos y acordes con su desarrollo.

Asimismo, el taller enfatizó el papel de la música como parte de un entorno educativo amplio, en el que el estudiante tiene la posibilidad de explorar diversas áreas como las artes, el movimiento y las ciencias. Desde esta perspectiva, se promueve la autonomía, la curiosidad y la experimentación, reconociendo al estudiante como protagonista de su proceso formativo. De esta manera, la educación musical se concibe como una herramienta para el desarrollo integral, favoreciendo no solo habilidades artísticas, sino también la construcción de la identidad, la sensibilidad y la relación del individuo con su entorno.

ANEXO 7- Evidencia fotográfica de talleres





VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA










VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

OBLIGACIÓN 8:

Elaborar y entregar materiales de clase, incluidos cuadernillos en idioma español, kits pedagógicos y demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades.

- 16 Estudiantes
- 3 Docentes

Unidad total: 19 cuadernillos en idioma español, kits pedagógicos y demás insumos.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, elaboraron y entregaron los materiales de clase requeridos para el desarrollo de las actividades, incluyendo cuadernillos en idioma español y kits pedagógicos.

Anexo fotográfico - Cuadernillo (Se anexa copia en el informe de Actividades presentado por SIMU S.A.S)





OBLIGACIÓN 9:

Entregar material audiovisual, como registros fotográficos, grabaciones de audio y video, destinados a fines académicos, pedagógicos y de memoria institucional.

Unidad total: 1 material audiovisual

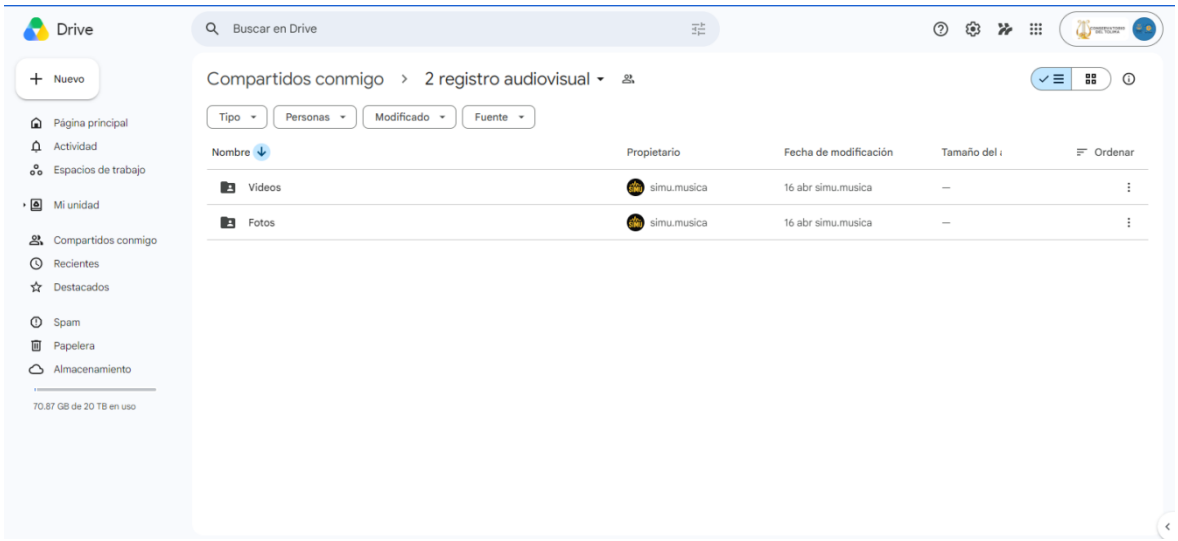
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

La empresa SIMU S.A.S en cumplimiento de la presente obligación, suministro por medio de una carpeta compartida en drive el material audiovisual y registro fotográfico de la comisión:

Link de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/15Pv6OTvpH0oGDW5F3ypc8JBWJ8C8iz3i?usp=sharing

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA



1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se desarrolló el control a las actividades del contratista, mediante el seguimiento de la Coordinación del programa de Licenciatura en música quien igualmente hizo parte del apoyo logístico y la comunicación con la compañía para atender la gestión del desarrollo de todas sus actividades a nivel académico y administrativo.

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante este periodo.

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Por ser persona jurídica, la empresa "SERVICIOS INTERNACIONALES DE MUSICA (SIMU) S.A.S" emite soporte de certificación sobre el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social, aportes parafiscales y obligaciones tributaria firmada por ***Fredy Orlando Martínez Benavides*** soportado con certificación de la junta central de contadores, cedula y tarjeta profesional.

1.4.1. PERSONAS JURIDICAS, CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	06 de mayo de 2026
Nombre Contador (a) o Revisor Fiscal	Fredy Orlando Martínez Benavides
N° de Cedula	1.019.088.430 de Bogotá D.C
N° Tarjeta Profesional	155004-T
Fecha Certificado Junta Central de Contadores	06 de mayo de 2026

VIGILADO MINEDUCACION

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	SI		NO	X
Cumplimiento del plazo contractual	SI	X	NO	
Requiere acta de terminación y liquidación	SI	X	NO	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	SI	X	NO	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI	X	NO	
¿El proveedor fue sancionado?	SI		NO	X
	N° de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 487.266.651
VALOR ANTICIPO (30%)	$ 146.179.995
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 487.266.651
VALOR PAGADO	$ 146.179.995
VALOR A CANCELAR (AMORTIZANDO EL ANTICIPO)	$ 341.086.656
SALDO POR LIBERAR	

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad		X	
Responsabilidad		X	
Cumplimiento		X	

1.6 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	DEL 09 DE FEBRERO AL 08 DE ABRIL
VALOR:	$ 487.266.651 MCTE
VALOR AMORTIZADO:	$ 146.179.995 MCTE
VALOR A DESEMBOLSAR:	$ 341.086.656 MCTE

VIGILADO MINEDUCACION

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 048-2026, certifico que el/la contratista SERVICIOS INTERNACIONALES DE MUSICA (SIMU) S.A.S, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año 2026.

(Firmado en original)
LEIDY VIVIANA ORTIZ
Coordinadora Programa Licenciatura en Música
Conservatorio del Tolima

Proyectó: *Yuliana Goretty Hurtado Castillo*
Auxiliar Administrativa-Decanatura

Revisó: *María Luisa Otero Díaz*
Decana (e) – Facultad de Artes, Ciencias y Educación

VIGILADO MINEDUCACION